



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



3º Ord.
EXP-UNC:0005599/2018

RESOLUCIÓN Nº 109

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad, elevando la propuesta de un Curso de Capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Curso contempla los objetivos, descripción de programas y metodología;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal Nº 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la propuesta de capacitación y su arancel, elevada por la Secretaría de Extensión de la Facultad para el año 2018, que se menciona seguidamente:

- **CURSO EN GESTION CULTURAL PRESENCIAL / A DISTANCIA - MODALIDAD DE EXTENSIÓN Y CURSO DE POSGRADO**

Docentes: Silvina Freiberg, Gustavo Blázquez, Mónica Lacarrieu, Mirta Bonín, Ángel Mestres (a distancia) Ramiro Noriega Fernández (a distancia), Ariel Stolier (a distancia), Carina Cagnolo, Hernán Colina, Alberto Lignaluppi, Julia Barrendeguy, José Antonio Blasco (a distancia), Franco Torchia y Tomás Balmaceda.

Duración: 22 clases (120 horas)

Arancel: \$ 8.700

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.